

**ACTA CERTIFICADA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GOBAPITAL S.A., CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, al diecisiete del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las doce horas, en el domicilio de la compañía, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de la compañía GOBAPITAL S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- Goba Capital Inc., debidamente representada por su Apoderado, Dr. Marcelo Andrade Cordero. Quien representa al cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside el Dr. Marcelo Andrade Cordero, en su calidad de Apoderado del accionista mayoritario; y, actúa como Secretario la señora Jimena Barbosa Valencia, Gerente General de la compañía, quien constante e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, además que se encuentra también presente la CPA. Sandra Sofía Palacios Mora, Comisario de la compañía; y, por tanto el Presidente declara entonces, legal y válidamente constituida la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y Resolución No. SCV-DNCDN-14-014, sin previa convocatoria y en virtud que los accionistas están dispuestos a sesionar, e igualmente en los asuntos a tratar, esto es:

1. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, notas explicativas de la compañía por el período económico terminado el 31 de diciembre de 2018;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Liquidador por el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico 2018;
4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2018;
5. Designar auditores externos para el periodo 2019; y,
6. Designar Comisario de la compañía para el periodo 2019.

Con el fin de resolver los puntos del orden del día, el Secretario da lectura de los estados de situación financiera, resultados integrales, cambios en el patrimonio, flujo de efectivo y notas explicativas a dichos estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018. Así mismo recuerda a los presentes que los documentos contables fueron proporcionados a los accionistas con anterioridad para su revisión. La Junta de Accionistas decide aprobar los estados financieros de forma unánime, con lo cual se da por terminado el primer punto del orden del día.

Acto seguido, la señora Gerente General, Jimena Barbosa Valencia, da lectura del Informe por el ejercicio económico 2018 y luego de breves deliberaciones se somete a voto, siendo éste aprobado de forma unánime.

Toma la palabra la CPA. Sandra Sofía Palacios Mora, en su calidad de Comisario, quien expone su informe de revisión por el ejercicio económico 2018, el mismo que es aprobado unánimemente por los accionistas.

Como cuarto punto del orden del día la Secretario de la Junta da lectura al Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018, el mismo que una vez en conocimiento de los accionistas es aprobado.

Pasando al quinto punto del orden del día, los accionistas de forma unánime acuerdan designar a la compañía GAREF CONSULTING CIA. LTDA. como auditores externos para el periodo 2019.

Finalmente, los accionistas de forma unánime acuerdan designar a la CPA. Sandra Sofia Palacios Mora, como COMISARIO de la compañía para el periodo 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las doce horas y cuarenta cinco minutos, concediéndose un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los miembros de la Junta, se dio lectura al Acta, que fue aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firmaron los presentes.

Lo certifico.-



**Jimena Barbosa Valencia**  
GERENTE GENERAL